

26276



1951

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN NUEVO RIZADOR O BIGUDÍ".

=====

A nombre de : DON FRANCISCO CRIADO DE LA TORRE.

Residente en: MADRID, Diego de León, 35.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(M.U. 249 E/U)



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias, de un rizador o bigudí, el cual, debido a su sencilla construcción, a la vez que a su economía, reúne todas las condiciones necesarias para el fin que ha de cumplir.

Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo en el cual la Fig. 1 representa una vista de perfil del rizador o bigudí, y la Fig. 2 una perspectiva del mismo.

Está constituido por una pieza cilíndrica o de otra forma cualquiera, de madera o cualquier material conveniente, provista de dos hendiduras o entalladuras en sus extremos, destinadas a soportar una goma que ha de sujetar el cabello que a dicho rizador o bigudí sea enrollado. A este bigudí se enrolla el cabello en la proporción que se desee, colocándose la goma entre las dos entalladuras y consiguiéndose una perfecta sujeción.

Sometido el cabello a esta sujeción el tiempo que se estime conveniente, se consigue un rizado perfecto.

En las figuras antes citadas, B. representa el bigudí o rizador; C la goma de sujeción y A y D las entalladuras o hendiduras que se han practicado en los extremos.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.



REIVINDICACIONES

1ª.- Un nuevo rizador o bigudí, caracterizado por una pieza cilíndrica o de otra forma, de cualquier material conveniente, provista en sus extremos de dos hendiduras o entalladuras destinadas a soportar una goma que ha de sujetar el cabello enrollado en el bigudí.

2ª.- Un nuevo rizador o bigudí, caracterizado por enrollarse al bigudí el cabello en la cantidad que se desee, colocándose la goma entre las dos entalladuras de que está provisto el bigudí, con lo que se consigue una perfecta sujeción y un rizado perfecto.

3ª.- UN NUEVO RIZADOR O BIGUDÍ.

Madrid, 28 de marzo de 1.951

FRANCISCO CRIADO DE LA TORRE

P. A.



Escala Variable

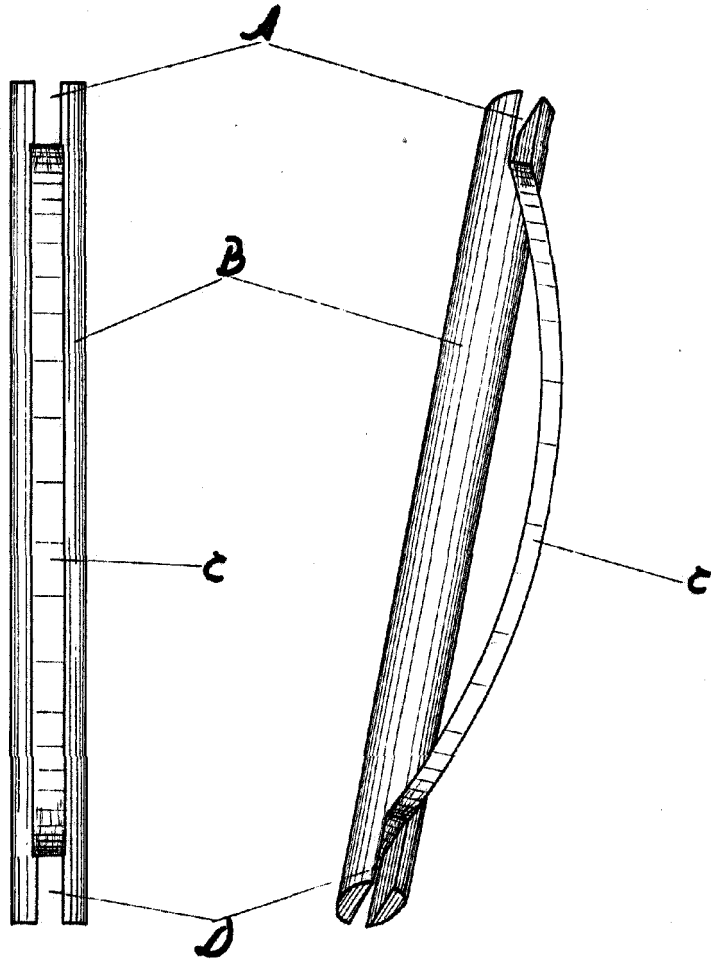


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, 28 Mayo 1.951

P. A. Criado